



DECRETO N° 2.220

LAJA, Julio 05 del 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 229 de fecha 20/06/2012, del Departamento de Obras Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir una impresora multifuncional, para uso en Departamento de Obras Municipal.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE**, las Ordenes de Compra N° 3734-374-CM12 por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Chilena de Computación Ltda. Rut: 78.359.230-4, por proveer 1 Impresora multifuncional marca Epson modelo TX-560WD por la suma de US\$ 147,79.- impuesto incluido.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que la impresora fue entregada en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al subtítulo 215.29.06.001 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

M
VFT/KSM/RVLL/jsr
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Obras
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600-524610 - Fax: 534233